

Manual Ciudadano sobre la **Crisis Climática**

Documento vivo basado en el 6° informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático

¿Cómo estamos?

¿Qué podemos hacer desde la ciudadanía?



Manual Ciudadano sobre la Crisis Climática

El gran informe científico sobre cambio climático responsabiliza a la humanidad del aumento de fenómenos extremos.

Los expertos del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) informaron en su Último Reporte que los cambios provocados por la crisis climática serán “irreversibles” durante los próximos siglos. El secretario general de la ONU asegura que este reporte del IPCC es “un código rojo” para el mundo.

Necesitamos un cambio inmediato de paradigma en la manera de hacer negocios, inversiones y política pública. Se necesitan urgentemente acciones para detener el incremento de la temperatura atmosférica y de los océanos, pues esto está afectando severamente nuestra calidad de vida y la supervivencia de las especies.

Este documento de divulgación ciudadana, se estará actualizando con relación al Informe del Grupo de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), que fue creado en 1988 para hacer investigaciones y evaluaciones científicas, técnicas y socioeconómicas sobre el cambio climático, sus causas, consecuencias y también estrategias de respuesta.

Analízalo, reflexiona y comparte con más personas para que cada día podamos ser más los que queremos un medio ambiente sano para nuestra calidad de vida.

ÍNDICE


- 4 Introducción
- 5 ¿Qué es el Cambio Climático?**
- 7 Los efectos de la crisis climática
- 8 El aumento de la temperatura y las acciones urgentes que debemos tomar
- 10 Impactos de la crisis climática a lo largo de la vida
- 12 La seguridad alimentaria, en peligro
- 13 Crisis ambiental y alimentación
- 14 Deterioro en la salud
- 16 Alerta de nuevas pandemias
- 17 Impactos de la crisis climática en México
- 18 México es muy vulnerable al cambio climático
- 19 Necesitamos adaptarnos más rápido
- 19 ¿Cuáles son las acciones para hacer frente a la crisis climática?**
- 21 ¡Toca actuar! ¿Qué hacer desde la ciudadanía?

INTRODUCCIÓN

La evidencia científica es inequívoca: las actividades humanas, sobre todo la quema de combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón) y la forma en que hemos explotado la naturaleza o cambiado el uso del suelo han generado un aumento de temperatura calentando la atmósfera, los océanos y la tierra; lo que representa una amenaza para la salud del planeta y la sobrevivencia de todas las especies.

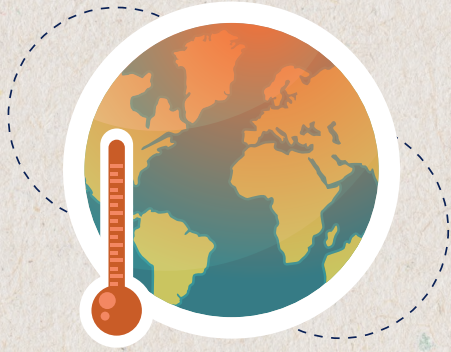
Cualquier retraso o trato poco prioritario del tema ambiental en la toma de decisiones públicas y políticas cerrará la posibilidad de un futuro sostenible, seguro y limpio. De hecho, la gravedad de la situación actual provocada por una visión impuesta y hegemónica del desarrollo, focalizado en el extractivismo y en la acumulación del capital a toda costa, ya llevó el planeta al fin de su capacidad regenerativa para abastecer las falsas necesidades del consumismo extremo.

Hoy el término de “desarrollo sustentable o sostenible” es obsoleto, caducó mucho antes de que la humanidad lograra resultados positivos, sin embargo el planeta aún puede salvarse con más consciencia, con más acciones y compromisos en dirección hacia un un desarrollo regenerativo.



Necesitamos un nuevo modelo de desarrollo, basado en una organización justa y equilibrada, donde no haya lugar al abuso de recursos, que promueva la regeneración de los ecosistemas y le regrese a la tierra lo que hemos sobreexplotado, destruido, desperdiciado y contaminado.

¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?



Es la variación del clima en la Tierra, debido a causas naturales, agudizadas y aceleradas por nuestras formas actuales de producción, distribución y consumo (industria, energía, transporte, construcción, ganadería y agricultura entre otras). La temperatura aumenta de manera anormal en la tierra, en la atmósfera y en el agua provocando daños irreparables y fenómenos sistémicos con consecuencias directas sobre la vida.

Hablar del cambio climático no debe tomarse a la ligera. Al contrario, debemos aprender, colaborar y difundir el tema desde una posición informada, consciente y comprometida que nos ocupe en la generación de soluciones basadas en la naturaleza, así como en las evidencias científicas y recomendaciones de los expertos.

No solamente hablamos del cambio climático, enfrentamos un colapso ambiental en proceso.

Hemos entrado de lleno a una condición de crisis ambiental debido a que el cambio climático hace que las anomalías meteorológicas sean cada vez más frecuentes y cada vez más intensas. Entre sus manifestaciones y consecuencias más evidentes están: las sequías y ondas de calor o de fríos intensos, tormentas, nevadas y ciclones catastróficos, inundaciones, incendios graves, escasez de agua. También se presentan otras no tan evidentes, pero quizá más importantes aun, como la disminución de la biodiversidad, el aumento del nivel del mar, la desertificación, la alteración de la circulación de los mares y la acidificación de los océanos.





El principal motor que ha acelerado la crisis climática proviene de la combinación dañina de dos fenómenos provocados por el ser humano, por un lado el consumo de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) que generan emisiones contaminantes de gases de efecto invernadero (GEI), y actúan como una manta que envuelve a la Tierra reteniendo una parte de la radiación que emite la Tierra por la misma radiación solar, elevando excesivamente las temperaturas del planeta provocando el calentamiento global y un desbalance climático.

Por otro lado el cambio de uso de suelo, que conduce a la pérdida de biodiversidad en sus componentes de especies y ecosistemas, con lo cual se deterioran y pierden capacidades de la tierra, reducir la huella de carbono, mitigar los efectos de catástrofes hidrometeorológicas y se potencian los riesgos de enfermedades zoonóticas¹, como lo veremos más adelante.

1. Enfermedades transmitidas de los animales al ser humano.



LOS EFECTOS DE LA CRISIS CLIMÁTICA

Los efectos de la crisis climática se agravan con la explotación desproporcionada de recursos naturales, la destrucción de los ecosistemas (como la deforestación), la creciente urbanización y la desigualdad social, afectando nuestra salud, nuestra capacidad de cultivar alimentos, nuestra seguridad, nuestro acceso a una vivienda digna y/o al trabajo, entre muchos otros derechos humanos claves para el bienestar y esenciales para la vida.



Los impactos de la crisis climática son diferenciados. Afectan con más intensidad y frecuencia a las personas que menos tienen. Por eso, la justicia climática está en la base de la justicia social.

En las ciudades donde vive más de la mitad de la población mundial, y a pesar de los esfuerzos mínimos de adaptación, las consecuencias son brutales para la salud (contaminación del aire; escasez de agua) o por el número de víctimas que puede llegar a provocar un evento meteorológico extremo.

De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, **al menos 3.6 mil millones de personas viven en puntos críticos de alta vulnerabilidad frente a la crisis climática.** Considera que cada año más de 20 millones de personas en el mundo abandonan su hogar por los peligros de la intensidad y frecuencia de eventos climáticos extremos, convirtiéndose en “refugiados climáticos”.

En México, los efectos de la crisis climática ya representan la primera causa de desplazamiento interno forzado, por encima de la inseguridad. Comunidades afectadas por catástrofes o por el aumento del mar ya están desapareciendo y deben migrar, como el caso de la Comunidad de El Bosque en el estado de Tabasco (una de las entidades territoriales más vulnerable ante la crisis climática).



EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA Y LAS ACCIONES URGENTES QUE DEBEMOS TOMAR



La temperatura de la Tierra es ahora 1.1°C más elevada que a finales del siglo XIX y el nivel del mar creció de 10 a 12 centímetros, debido al deshielo de los polos principalmente. Las concentraciones de CO_2 (en gran parte responsable del efecto invernadero desmesurado) se encuentran en su nivel más elevado de los últimos 2 millones de años, basado en el conocimiento paleo-climático de la tierra.

Limitar el aumento de la temperatura global a no más de 1.5°C, contribuiría a evitar peores impactos climáticos. Hay algunas acciones urgentes que debemos y podemos emprender:

En acciones de Políticas Públicas

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- Cambiar los sistemas energéticos de combustibles fósiles a energías renovables (solar o eólica, entre otras)
- Incorporar programas transversales de educación básica, con compromisos ambientales ligados al cambio climático
- Transitar a una agricultura orgánica, más ligada a los procesos naturales que permiten el funcionamiento de los ecosistemas.
- Proteger y regenerar los suelos que han perdido su función sistémica para garantizar alimentos saludables y con suficientes nutrientes.
- Incentivar la inversión pública y privada en fondos y fideicomisos de atención al cambio climático
- Fomentar programas de reducción de residuos, productividad baja en carbono y económica circular.
- Actualizar los atlas de riesgos a las nuevas condiciones de vulnerabilidad bajo escenarios de cambio climático y crisis ambiental.

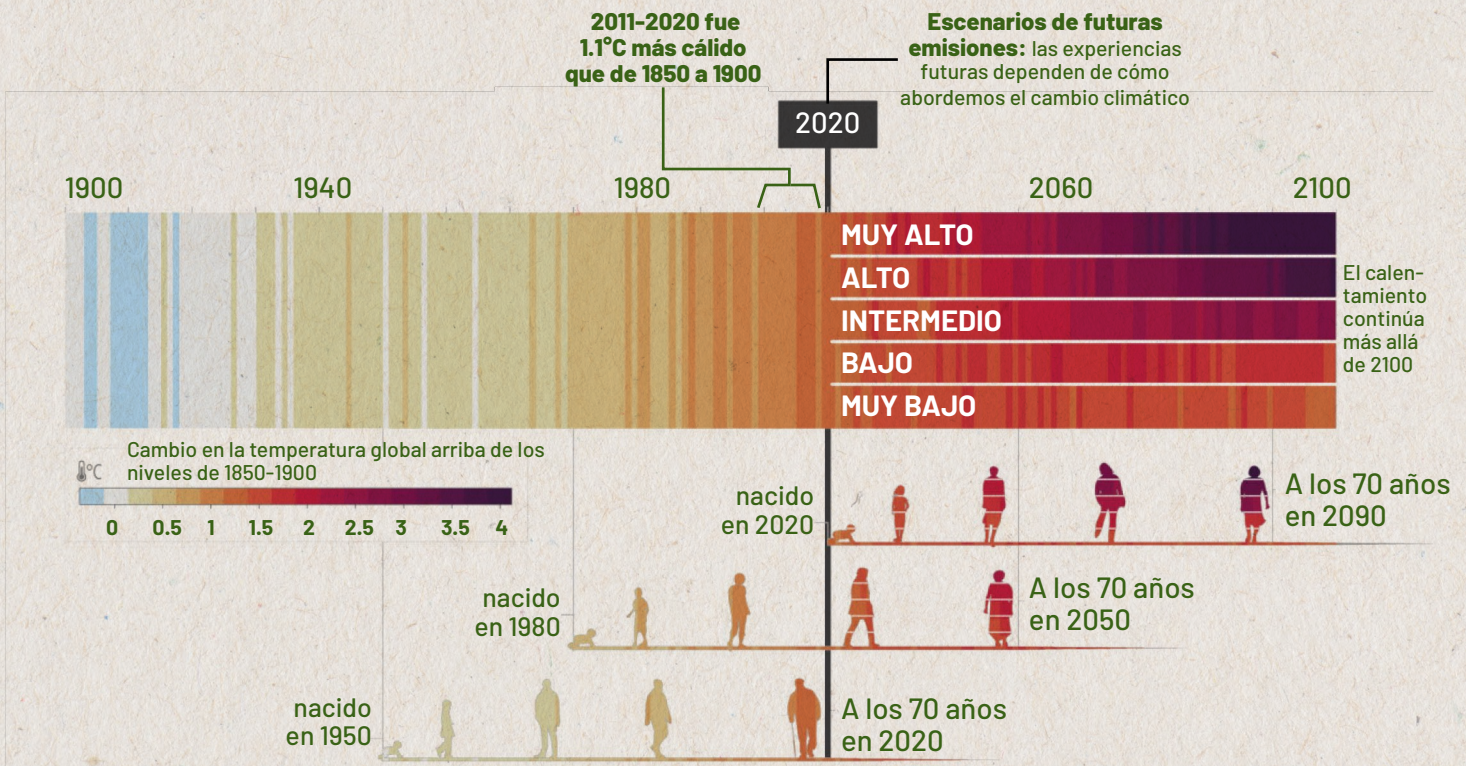
En acciones de la sociedad organizada

- Adoptar mecanismos de adaptación y mitigación a los impactos climáticos, aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad frente a escenarios catastróficos de índole sanitaria, hidrometeorológica y ambiental.
- Cambios sustanciales en nuestros hábitos de consumo
- Disminución del consumo de carne y productos lácteos
- Disminución del desperdicio de alimentos

IMPACTOS DE LA CRISIS CLIMÁTICA A LO LARGO DE LA VIDA

Los impactos adversos por el cambio climático provocado por los seres humanos continuarán intensificándose

Las generaciones actuales y futuras, experimentarán un mundo más caluroso y diferente, según las decisiones que se tomen actualmente



OTROS FENÓMENOS POR ATENDER DEBIDO AL AUMENTO DE LA TEMPERATURA:

Cada pequeño aumento de temperatura repercute en eventos climáticos extremos que agravan a su vez, a otros fenómenos cada vez más difíciles de atender:

Aumento del calor y y la extensión de las sequías.



Pérdida de biodiversidad.

Aumento en la intensidad de lluvias intensas y olas de calor



Escasez de agua:
A 2°C de aumento de temperatura, las regiones que dependen del deshielo experimentarán una disminución del 20% en la disponibilidad de agua para la agricultura después de 2050.



Riesgo de inundación:
mil millones de personas en ciudades bajas junto al mar y en islas pequeñas estarán en riesgo, por el aumento del nivel del mar previsto en 2050.

Debilitamiento de la seguridad alimentaria:
reducción del rendimiento del cultivo, disminución en la productividad, alza en los precios de los alimentos, baja en los ingresos de los hogares.



LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EN PELÍGRO

Adicional al aumento poblacional y al desperdicio, la crisis climática también es una grave amenaza para la seguridad alimentaria, la agricultura y la erradicación de la pobreza; ya que afecta la disponibilidad, acceso, rendimiento y estabilidad de los alimentos.



Para 2050 la población mundial aumentará un tercio y el mayor crecimiento se dará en los países en vías de desarrollo; por lo que la producción agrícola tendrá que incrementarse 60% satisfacer la demanda de alimentos con suelos menos vivos y menos disponibles para lograrlo.

La agricultura debe experimentar una notable transformación y adoptar sistemas más productivos y menos dañinos, sin agotar la base de recursos naturales, capaz de utilizar los insumos con más eficacia, reducir las emisiones y ser más resilientes a los riesgos, las crisis y la variabilidad del clima a largo plazo, como con la tecnificación de riego para reducir el desperdicio que hoy se hace del agua en este sector.

CRISIS AMBIENTAL Y ALIMENTACIÓN



REPERCUSIONES DE LA CRISIS CLIMÁTICA EN LA CAPACIDAD ALIMENTARIA:

- Aumento del hambre y la malnutrición
- Pérdida de cosechas y ganado
- Reducida disponibilidad de productos marinos, forestales y de acuicultura
- Alza de precios de todos los alimentos
- Reducción de la calidad de los nutrientes
- Pérdida de suelos vivos
- Interrupciones en la cadena de suministro
- Surgimiento de plagas en cosechas y ganado
- Acceso limitado al agua en la industria alimentaria
- Deterioro de las condiciones de vida de agricultores, pescadores y quienes viven de los bosques.

DETERIORO EN LA SALUD

El cambio climático es la mayor amenaza para la salud que enfrenta la humanidad en el siglo XXI, ya que pone en riesgo ingredientes esenciales para una buena salud, tales como aire limpio, agua potable, suministro de alimentos y vivienda segura.

La contaminación ambiental es responsable de al menos 9 millones de muertes prematuras al año: 6.7 millones atribuibles a la mala calidad del aire, 1.4 millones a la contaminación del agua y 900 mil a la intoxicación por plomo.



Entre 2030 y 2050, la crisis ambiental podría ocasionar 250 mil muertes adicionales al año sólo por desnutrición, infecciones ocasionadas por vectores², estrés por calor y desplazamientos forzados; el costo de los daños directos a la salud oscilará entre 2 mil y 4 mil millones de dólares por año para 2030.

La crisis climática podría socavar décadas de progreso en la salud mundial, agravar la carga de enfermedades existentes y dificultar aún más el acceso a los servicios de salud. La pandemia provocada por el COVID 19 es una prueba de ello.

2. Vectores: Cualquier organismo vivo que puede transmitir patógenos infecciosos entre personas o de animales a personas.

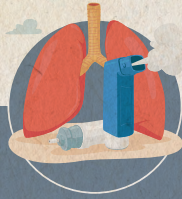
EFECTOS DE LA CRISIS CLIMÁTICA EN LA SALUD



Lesiones, enfermedades y defunciones ocasionadas por desastres meteorológicos como tormentas, huracanes, tornados e inundaciones



Mortalidad y agotamiento por olas de calor o frío extremas y duraderas



Agravamiento de enfermedades circulatorias y respiratorias



Mayor mortalidad cardiopulmonar



Mayor riesgo de alergias y enfermedades transmitidas por el agua

Mayor desnutrición



Aumento en la transmisión de microbios patógenos



Aumento de enfermedades transmitidas por vectores



Aumento de trastornos mentales: depresión, ansiedad, agresión, otros



Cambio de la distribución geográfica y estacional de enfermedades como el cólera, esquistosomiasis y la floración de algas nocivas



ALERTA DE NUEVAS PANDEMIAS

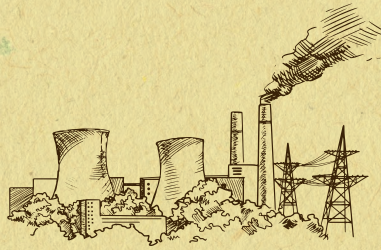
En las próximas décadas el mundo no sólo será más cálido, sino también estará más enfermo. El 70% de los últimos brotes epidémicos comenzaron con la deforestación, así como la liberación de vida silvestre, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS); por lo que los virus del ébola y el COVID habrían pasado de los animales a los humanos en gran parte por la destrucción de la cadena de vida y la destrucción masiva de su hábitat como selvas y bosques tropicales por el cambio de temperaturas, al avance de la urbanización o los cambios en el uso del suelo. Cuando se modifican los ecosistemas, se redistribuyen y se producen nuevos cruces de infecciones, esencialmente virales.



La comunidad científica prevé una futura red de virus que pasarán de especie en especie y aumentarán a medida que se calienta el planeta. Al menos 10 mil virus capaces de saltar a los humanos circulan actualmente de manera silenciosa entre los mamíferos salvajes.

IMPACTOS DE LA CRISIS CLIMÁTICA EN MÉXICO

El calentamiento en México está por encima de la media mundial: en 1985 el promedio nacional de temperatura era de 20.4°C y en 2020 fue de 22.4°C. La curva ascendente se ha vuelto más pronunciada desde 2005 y los últimos seis años han sido los más calurosos de los que se tiene registro.



El costo de las pérdidas por el cambio climático en nuestro país es equivalente a cinco veces el PIB nacional. Sin embargo, es uno de los 15 mayores emisores de gases de efecto invernadero, con el 1.47% del total mundial; mientras que Pemex es una de las diez empresas más contaminantes del mundo.

- Las temperaturas aumentaron en promedio 0.85°C, pero las temperaturas invernales se elevaron 1.3°C.
- Al menos 2 mil 583 especies están en peligro de extinción, debido a la degradación de los ecosistemas.
- El 67% de los bosques están fragmentados, lo que reduce la calidad y cantidad de los hábitats silvestres, sobre todo en Veracruz, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Michoacán y Chiapas, estados en donde habita la fauna y flora más diversa del país.
- En el norte del país han disminuido las lluvias hasta 20%, por lo que al menos 12 entidades están racionando el agua a la población, lo que se refleja en problemas de salud y pérdidas económicas. Este fenómeno está afectando ya a otros territorios del país como en el caso de la zona centro.
- El aumento de intensidad de ciclones tropicales afecta al 60% del territorio mexicano. El año 2020 rompió récord al sumar 30 de estos fenómenos.
- El costo de los desastres naturales ascendió a 31 mil millones de pesos en 2020, un aumento del 200% respecto al año anterior.
- La tasa de deforestación de manglar generan alrededor del 10% de las emisiones globales de carbono por año.

MÉXICO ES MUY VULNERABLE AL CAMBIO CLIMÁTICO

México es altamente vulnerable al cambio climático, debido a sus características geográficas, climáticas y socioeconómicas.



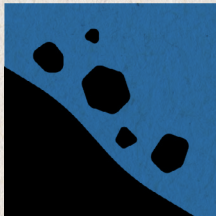
En el mediano plazo, México sufrirá una reducción de al menos 20% en el rendimiento de cultivos (maíz, caña de azúcar, sorgo, trigo, arroz, soya); y del 80% al cierre del siglo.



El 60% del territorio nacional es apto para enfermedades transmitidas por vectores, como dengue, malaria, zika y chikungunya; también aumentarán las enfermedades respiratorias por la mala calidad del aire.



Las costas mexicanas del Pacífico se están acidificando, con graves consecuencias en las tasas de calcificación, crecimiento de corales y en toda la red trófica marina. Entre las causas de la acidificación de los mares y océanos está la absorción cada vez más alta de dióxido de carbono generado por la actividad humana. Los mares y océanos no pueden absorber el CO² de manera ilimitada por lo que produce cada vez más acidez en las aguas que a su vez provocan graves daños para la fauna y la flora marina, poniendo incluso en peligro la reproducción y sobrevivencia de varias especies.



El peligro por deslaves a causa de las fuertes tormentas afecta al menos a 283 municipios y sus 4 millones de habitantes, sobre todo en Baja California, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz.



En 2021, se registraron más de 7 mil incendios forestales que afectaron 660 mil hectáreas de bosques; casi el doble que el año anterior.



El 90% de los recursos de declaratoria de desastre son destinados a eventos climáticos, cuyo costo es diez veces mayor a los geológicos, como los sismos.

NECESITAMOS ADAPTARNOS MÁS RÁPIDO

Las acciones de adaptación al cambio climático han aumentado aunque con desigualdad de contextos, impactos y oportunidades vinculadas también a la situación de extrema desigualdad socioeconómica en México y en el mundo.

Aún así, no nos estamos adaptando lo suficientemente rápido.

Además, hay límites para la adaptación:

- Incluso una adaptación efectiva no previene todas las pérdidas y daños.
- Por encima de 1.5 °C de calentamiento global, algunas soluciones naturales ya no funcionarán.
- Por encima de 1.5 °C de calentamiento global, quienes viven en islas pequeñas y quienes dependen de los glaciares y el deshielo ya no podrán adaptarse a la falta de agua dulce.
- A los 2°C de calentamiento global, será un desafío cultivar en muchas áreas actuales de labranza.

¿CUÁLES SON LAS ACCIONES PARA HACER FRENTE A LA CRISIS CLIMÁTICA?

Si bien las acciones para revertir o contrarrestar la crisis ambiental deben basarse en la capacidad de modificar nuestros modelos y sistemas económicos, la realidad es que en condiciones de emergencia es importante tomar decisiones inmediatas y de corto plazo que nos permitan reaccionar a tiempo. No debemos perder de vista, sin embargo, que el actual monopolio de los intereses económicos de países o de personas por encima de todos los demás intereses, incluyendo los intereses de la salud ambiental que permite la vida, deberá replantearse y modificarse en el corto y mediano plazo, de manera que las acciones inmediatas para enfrentar la crisis no sean meros paliativos, sino que aborden el problema de fondo, como lo es el actual modelo económico.



De manera inmediata podemos impulsar las siguientes acciones

- Transversalizar la sensibilización y concientización por medio de la educación ambiental formal e informal a todos los sectores.
- Acercarse a los gobiernos a nivel nacional y subnacional, y con las personas tomadoras de decisiones públicas para que las políticas y sus instrumentos ambientales sean una prioridad y se impulsen de manera incluyente, transversal e interseccional a la par de los intereses y prioridades económicos.
- Exigir que las autoridades de los 3 niveles de gobierno cuenten con los instrumentos política pública vigentes en materia ambiental bajo mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una efectiva acción climática.
- Identificar la huella de carbono de nuestra vida cotidiana (hábitos de consumo, alimentación, energéticos, movilidad, etc.) Y comprometernos a su reducción.
- Conocer y mejorar nuestros hábitos de utilización del agua y/o generación de residuos y sujetarnos a nuevos compromisos de economía circular.
- Contribuir con los gobiernos locales a la construcción de alianzas para crear ciudades sostenibles.
- Incrementar el número de áreas de conservación, fomentar la restauración de los ecosistemas urbanos y naturales.
- Conocer, fomentar y Proteger la biodiversidad en tu comunidad urbana o rural.
- Identificar acciones concretas de adaptación al cambio climático
- Conocer y gestionar los riesgos ambientales por inundaciones, sequias, ondas de calor, enfermedades zoonóticas en tu comunidad.
- Conocer, participar y vigilar que se respeten los planes y programas de planeación y ordenamiento territorial.
- Explorar opciones comunitarias alternativas para mejorar la seguridad alimentaria.
- Identificar fuentes de financiamiento comunitario de cooperación internacional en materia de sostenibilidad y cambio climático.
- Exigir a tus representantes de colonia y de distrito incorporen compromisos rastreables de responsabilidad y acción climática desarrollados por la comunidad.
- Conocer a tus representantes de los tres órdenes de gobierno y exigirles la vigilancia del cumplimiento al marco regulador ambiental, con énfasis en la designación de recursos al tema ambiental.
- Ejercer de manera informada tus derechos ciudadanos durante los periodos y campañas a puestos de elección popular de todos los partidos políticos, exigiendo la incorporación de compromisos ambientales en sus plataformas electorales.

ACCIONES MUNDIALES URGENTES

Cada acción, cada decisión, son importantes.

¡Toca actuar!
¿Qué hacer desde la ciudadanía?

EVOLUCIONAR EL SISTEMA PARA MEJORAR EL CLIMA

Todavía muchas personas sostienen que no existe la crisis climática o la rechazan para seguir garantizando los intereses económicos y políticos de unos cuantos a costa de la explotación desmesurada de los ecosistemas y de la gente, estrechamente vinculadas. Esta doble sobreexplotación es producto de lo que se entiende por el modelo "neoliberal": una forma de organización social, cultural, política y económica que promueve la colusión y la superioridad del poder económico (quienes controlan el mercado) y del poder político (quienes gobiernan) sobre el poder social (la ciudadanía, los movimientos sociales y la sociedad civil). Para una sociedad más justa, incluyente, en paz y respetuosa de la naturaleza toca reequilibrar este triángulo de poderes que nos gobierna.

Todas las personas somos corresponsables de la crisis climática actual. Pero nadie puede querer o cuidar lo que no conoce. Las soluciones existen, es cuestión de información, de educación socioambiental, de sensibilización, conciencia, voluntad, y acción. Debemos impulsar desde lo individual y lo colectivo una transformación profunda. Para cambiar el clima debemos evolucionar el sistema, es decir, modificar nuestras formas de organizarnos, producir, distribuir y consumir como sociedad y como persona. Cada acción cuenta frente a la gravedad de las consecuencias de este colapso ambiental provocado por las actividades humanas y un modelo de supuesto "desarrollo" impuesto por el modelo económico (el mercado), las autoridades y las personas que nos representan (o no) y que han tomado decisiones equivocadas para garantizar la sostenibilidad, la reproducción de las especies y la regeneración de la naturaleza a partir de una visión única basada en la superioridad del humano sobre todo lo demás. Llegamos incluso a hablar de la naturaleza desde una visión puramente mercantilista como si fuera nuestra usando el término de "recursos naturales".

¿Qué puedes hacer?



1. INFORMARTE PARA INFORMAR

- Las ciudades y la visión hegemónica del desarrollo especialmente en entornos urbanos han ido rompiendo nuestra relación con la naturaleza, y por ende con los ecosistemas. Para respetar hay que conocer. Sal a la naturaleza, conócela, vívela, observa todo lo que te brinda, entiéndela y respétala. Busca los espacios ecológicos, ambientales o de promoción de la acción climática cerca de tu casa. Ocuépalos, promuévelos y difúndelos para que hayan cada vez más.
- Leer, escuchar y captar información certera basada en la evidencia científica y difundirla para contribuir a la revolución de consciencias que el mundo necesita.
- Entender que debemos cambiar del modelo de desarrollo, de la organización o del funcionamiento de la sociedad.
- Saber que la defensa ambiental está directamente conectada con el bienestar social y que las personas que menos tienen son las más afectadas por las consecuencias de la crisis climática. ¡Sin justicia ambiental, no hay justicia social!
- Buscar acciones, actividades o mecanismos de educación ambiental, aprovecharlos y difundirlos con cada vez más personas.
- Conocer nuestras leyes, así como los compromisos como país y sus avances que hemos tenido dentro de los acuerdos internacionales para limitar el cambio climático.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

https://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf

Acuerdo de París

<https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris>

Ley General de Cambio Climático

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCC.pdf>

El acuerdo de Escazú

<https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>



2. CONVERTIRTE EN UNA VOZ POR EL CLIMA

- Escuchar, aprender e incluir a todas las poblaciones por igual con empatía, especialmente las más vulneradas por nuestro sistema de desarrollo y que cuentan con un conocimiento ancestral determinante sobre el tema, como es el caso de los pueblos indígenas.
- Difundir información verificada sobre la crisis climática y las consecuencias de la inacción o de la poca acción.
- Hablar del tema con tu círculo cercano, en tus redes sociales o en conversaciones públicas para que el tema ambiental y la acción climática se vuelvan una prioridad de la gente, de los medios de comunicación y de la clase política.
- Documentar, difundir y denunciar actos públicos o privados que contaminan o van en contra de la salud ambiental y de la protección de la naturaleza.
- Comunicar soluciones e ideas concretas que garantizan un medio ambiente sano, la protección de la biodiversidad y de la vida de todas las especies.
- Reconocer el fracaso de las generaciones pasadas y presentes desde una visión constructiva y propositiva inmediata junto con las generaciones más joven para seguir sembrando las semillas del cambio.
- ¿Quieres profundizar tus conocimientos sobre la crisis climática y cómo mitigarla? Conoce El Mural del Clima y Participa en un taller dinámico en equipo.

¿Qué es el mural del clima?



EL MURAL
DEL CLIMA

El Mural del Clima (Climate Fresk en inglés) es un taller-juego que permite entender los orígenes, los mecanismos del cambio climático y cómo tomar acciones a nivel individual y colectivo. Basado en los informes del IPCC, este taller nació en Francia en 2018. Hoy más de 1 millón de personas ya han participado en un Mural del Clima en el mundo, y la organización está presente en 50 países.

En Francia y desde el verano de 2022, este taller hace parte del plan nacional de capacitación de personas funcionarias públicas, más de 5,000,000 de personas se tendrán que capacitar en cambio climático a través del Mural del Clima de ahora a 2027.

¿Por qué es importante?

Para entender el principal problema del siglo XXI, es fundamental entender cómo funciona el clima, así como las causas y consecuencias de su alteración porque:

- Estas consecuencias afectarán todos los aspectos de nuestras sociedades y negocios;
- La comprensión es el primer paso hacia la acción, necesaria para responder a la crisis climática.

¿Dónde realizarlo?

- El Mural del Clima contribuye a la capacitación y formación ciudadana en cualquier espacio público y privado y busca impulsar además iniciativas constructivas sobre temas climáticos. Puedes solicitar y organizar la realización de uno en tu trabajo, con amistades, familias, personas conocidas, en tu escuela o universidad por ejemplo.
- Al capacitarse con el Mural del Clima, las personas capacitadas se unen a las centenas de organizaciones que han decidido tomar medidas para transformar sus actividades, adaptarse y buscar frenar la crisis climática.

Para más información puedes visitar su página internet o enviarles un correo electrónico (www.climatefresk.org /mexico@climatefresk.org)



3. MODIFICAR TU RUTINA COTIDIANA

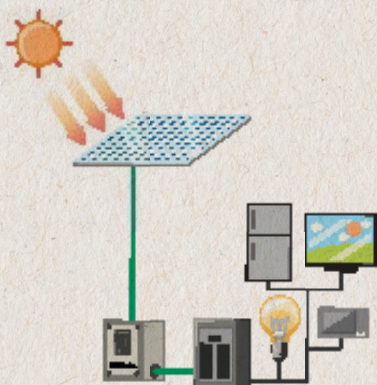
Si bien la mayor parte de la contaminación y de la destrucción surgen de las malas decisiones de Gobierno o por la iniciativa privada, es imprescindible actuar desde cualquier trinchera. El planeta depende de la acción ciudadana que no puede bajar los brazos frente a la catástrofe. ¡Cada acción cuenta!

a) Cambiar tu movilidad



- Preferir la movilidad no contaminante (como la bici o la caminata) o el transporte público, especialmente en tus trayectos cortos.
- Exigir a tus autoridades un transporte público eléctrico sostenible, seguro, accesible y de calidad.

b) Ahorrar, optimizar y regenerar la energía



- Aislar los techos y paredes de tu hogar.
- Desconectar los aparatos eléctricos que no usas.
- Reutilizar el agua en su uso cotidiano (limpieza, riego, baños).
- Instalar enotecnias en tu hogar como paneles solares, sistemas de captación de agua de lluvia, baños secos entre otros, de manera individual, familiar o en conjunto con tu vecindad.
- Investigar sobre los programas que existen en los gobiernos sobre instalación de enotecnias. Acércate a tu alcaldía o municipio para saber si hay o impulsar uno.

c) Consumir responsable



- Reducir el consumo de carne (su producción es altamente dañina para el medio ambiente por el uso desmesurado de agua, la producción de gases de efecto invernadero, el sobreuso de los pesticidas y la deforestación que provoca la industria ganadera).
- Voltar hacia alternativas alimentarias existentes menos contaminantes.
- Reducir, eliminar los productos de higiene y limpieza altamente dañinos para el medio ambiente y reemplazarlos por alternativas naturales o menos dañinas (y con el mismo costo) existentes.
- Buscar espacios de consumo local basados en alimentos de temporada y producidos lo más cerca de tu casa.
- Conocer y aplicar la teoría ecológica de las 7 R: Rediseñar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Renovar, Recuperar y Reciclar. Consume menos y hazte cargo de los residuos que tú produces: busca el centro de reciclaje más cerca de tu casa. Es la base de la economía circular que debemos impulsar.
- Privilegia el consumo de segunda mano especialmente para la ropa. La industria textil es de las más contaminantes y de la que menos se recicla por lo que llamamos comúnmente "fast fashion" (producción, distribución y consumo de ropa a bajo costo de poca o mala calidad para provocar el consumo muy frecuente de ropa). Prefiere pagar un poco más para mejorar la calidad y evitar el desperdicio.



4. SUMARTE A LA ACCIÓN COMUNITARIA

- Ubicar y conocer cuáles son los proyectos ambientales o de acción climática cerca de tu colonia, de tu barrio, de tu cuadra para difundirlos y sumarte (centros de reciclados, huertos urbanos, reforestación, espacios de consumo y producción local etc.).
- Investigar y conocer más sobre el trabajo de las organizaciones comunitarias, de la sociedad civil o los movimientos sociales activos. Por ejemplo, en la Ciudad de México entre el brote de iniciativas climáticas está el Huerto Roma Verde (<https://www.huertoromaverde.org/>), un espacio comunitario y un laboratorio biosocial que no solamente promueve un cambio de paradigma y de filosofía de vida, sino que lo demuestra y hace posible con múltiples acciones concretas posibles gracias al talento, al compromiso colectivo y a una red de alianzas de tamaño local, nacional e internacional. Con más ímpetu también se encuentra la red internacional Extinction Rebellion (<https://xrmexico.org/>): un movimiento internacional lanzado desde Londres producto de una alianza entre la comunidad científica más reconocida, el activismo ciudadano y la ciudadanía en general que exigen que los Estados declaren la emergencia climática y detonan acciones furtivas de sensibilización pública en general basadas en la desobediencia civil. En México existen varias células de Extinction Rebellion que puedes contactar vía redes sociales o también eres libre de armar tu propia célula de acción entre rebeldes por la vida.
- Buscar alguna acción recurrente de voluntariado en una asociación o para un proyecto de regeneración ambiental (reforestación, reciclaje, huerto, limpiezas comunitarias etc.)
- Si no te puedes involucrar presencialmente o con tu tiempo, también puedes apoyar apadrinando una organización con recursos económicos o materiales que puedas donar.
- Si has detectado, vives o padeces de una problemática ambiental en tu comunidad o si te gustaría impulsar alguna acción, alguna ley o exigir un derecho, existe la posibilidad de lanzar una petición digital en la plataforma Change.org. Es una plataforma virtual muy accesible que permite lanzar una acción colectiva y recopilar firmas de manera muy sencilla vía redes sociales o whatsapp y poder incidir realmente. Para más información no dejes de visitarla: www.change.org.



5. DENUNCIAR

La gravedad de la crisis climática se empeora por las violaciones a la reglamentación en vigor, pero sobre todo por la impunidad y la falta de cultura de la denuncia. En México alrededor del 98% de los delitos no se denuncian.

- Ingresar una queja en la Comisión de Derechos Humanos por violación del derecho al medio ambiente sano. Aquí para más información: <https://www.cndh.org.mx/video/como-presentar-una-queja-en-linea-ante-la-cndh>
- Las denuncias ambientales son una de las herramientas más importantes hacer valer nuestro derecho a un medio ambiente sano y los derechos de la naturaleza. Se debe de ubicar a la autoridad que les pueda ayudar de acuerdo con sus competencias; en sus plataformas investigar sobre el proceso. En paralelo se puede buscar relacionarse con organizaciones de la sociedad civil para alertar, asesorarte y fortalecer tu denuncia, sobre todo en la esfera pública. Hacer visible un delito o una problemática ambiental también es una denuncia. En este proceso de denuncia pública los medios de comunicación pueden ser grandes aliados. No dudes en contactarlos en sus redes sociales, por ejemplo. En caso de realizar una denuncia pública es importante seguir medidas de precaución como, por ejemplo:
 - » Preferir actuar en colectivo que solo: busca a un grupo entre amistades o personas que conoces de tu colonia, de tu barrio.
 - » En caso de ir a tomar fotos de las evidencias, siempre ir de manera acompañada y avisar a una persona de confianza sobre el itinerario, hora, principio y fin de la toma. Lo mismo si se trata de una reunión en el lugar de los hechos.

¿Has sufrido alguna agresión a causa de tu labor como persona defensora, alertadora, denunciante o periodista? El Mecanismo tiene la misión de proteger a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que sufren agresiones con motivo de su labor. Puedes contactarlos por teléfono (55 39 58 56 29 / 52 09 88 00 EXT. 36 127 o por correo electrónico (mecanismo@segob.gob.mx).

Para conocer más sobre el derecho a la participación ciudadana ambiental, la protección a personas defensoras de la tierra, periodistas ambientales, y para la garantía de la información pública y de la justicia en materia climática, puedes buscar y consultar el Acuerdo de Escazú; un compromiso internacional y exigible ante nuestras autoridades judiciales, ya que México lo ratificó en 2020.

Recordemos que con este tipo de acciones contundentes contribuimos a caminar rumbo a una sociedad más sostenible, consciente y respetuosa del cuidado del medio ambiente. Reconocer su valor y pasar a la acción es determinante para la sobrevivencia de todas las especies en esta crisis climática, incluyendo a la nuestra.

Denuncia ante la PROFEPA

La Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (PROFEPA) atiende varios tipos de denuncias en materia de delitos ambientales como por ejemplo los siguientes: destrucción, aprovechamiento no autorizado, posesión, transportación, comercialización, exportación e importación legal de flora y fauna silvestre, tala no autorizada en bosques, selvas y áreas naturales protegidas, derrame y disposición de contaminantes a cuerpos de agua de jurisdicción federal, emisiones a la atmósfera de contaminantes, contaminación de suelos, incumplimiento al Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental. En el caso de las industrias, también se puede denunciar a las empresas altamente contaminantes.

En caso de un delito ambiental o contra los derechos de los animales se puede realizar una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente en su página internet, en los módulos de atención ciudadana de tu entidad, vía teléfono (55 5449 6300) o por correo electrónico (denuncias@profepa.gob.mx), indicando los siguientes datos:

- A. Tu nombre, domicilio, número telefónico (si cuentas con él).**
- B. Señalar la problemática a denunciar.**
- C. Señalar con la mayor precisión posible los datos que permitan localizar a la persona presunta infractora o la fuente contaminante. Puedes agregar fotografías o documentos.**
- D. Puedes solicitar que se guarde el secreto de tu identidad.**
- E. También puedes solicitar que te notifiquen sobre el avance de tu denuncia a tu correo electrónico.**

Después de realizarla, tienes 3 días hábiles para ratificar tu denuncia.

En función de las atribuciones previstas por la ley, además de la PROFEPA otras autoridades están encargadas de resolver las denuncias ambientales: las autoridades municipales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), que son los órganos desconcentrados y descentralizado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) ante los cuales se pueden también presentar denuncias ambientales.



6. FORTALECER A LA CIUDADANÍA

VOTO INFORMADO

Para contrarrestar la crisis climática necesitamos que las personas que gobiernan o que nos representan hagan de la protección y regeneración del medio ambiente una prioridad nacional. Para ello, urge fortalecer una ciudadanía de tiempo completo. Es decir, una ciudadanía informada que expresa su voto siendo consciente de lo que proponen y hacen las personas candidatas o electas. Para conocer las prioridades de cada partido político o de las personas candidatas, puedes encontrar sus plataformas de propuestas en las páginas del Instituto Nacional Electoral (<https://www.ine.mx/actores-politicos/plataformas-electorales/>) o en la página de los institutos electorales locales.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Una de las problemáticas de la falta de acción en materia ambiental es la dificultad y la falta de acceso a la información pública que es un derecho reconocido y garantizado. Puedes realizar una solicitud de acceso a la información a una dependencia de gobierno, un congreso, una persona funcionaria pública o representante. Puede ser a tu nombre o también puede ser anónima. Para ello, puedes realizarla en la plataforma nacional de transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en este vínculo: <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>

LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Es fundamental después de haber votado saber quién es su representante, qué ha hecho y exigir cuentas sobre su compromiso y acciones a favor del medio ambiente.

Es importante una vez que estén electas las personas representantes en el ámbito legislativo o ejecutivo dar seguimiento a la implementación de sus promesas de campaña. Para ello, puedes consultar las páginas del Senado de la República (https://www.senado.gob.mx/65/senadores/por_entidad_federativa), de la Cámara de Diputados (<https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>) y de los Congresos locales para saber que comisión integra tu representante y cuál ha sido o es su trabajo con respecto a la acción climática.

EL SECRETO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

En estas tareas y para un efecto ampliado es necesario organizarnos mejor, desde la vecindad, la familia, las amistades, los espacios de trabajo o entre colectivas. De acuerdo con el movimiento Extinction Rebellion, antes mencionado, solamente se necesita convencer y actuar entre el 3% de una población en un territorio determinado para provocar un cambio sistémico: todo está en la voluntad, la proactividad y la organización.

Agradecemos la participación de todas las organizaciones que fueron parte de la promoción e impulso de este documento ciudadano, que será actualizado mes con mes para compartir más acciones, organizaciones y proyectos a favor de la protección del medio y la acción climática.

Lleguemos a más personas con esta información, sensibilicemos que la acción más importante para nuestra calidad de vida, es cuidar el lugar donde vivimos, cuidar a la triple A:

AIRE

AGUA

ALIMENTOS

Gracias a quienes fueron parte de la investigación y revisión de esta primera versión del Manual Ciudadano sobre Crisis Climática

Edgar Gómez Flores
Gemma Herlinda Santana Medina
Jorge Escobar Martínez
Luis Roberto Trejo
Ruth Cerezo Mota
Ximena Celis Barquera

Si quieres participar en actualizar este manual, integrar iniciativas de acción ciudadana y/o participar en la difusión, escribenos a contacto@votoxelclima.org

Primeras organizaciones y colectivos convocantes a impulsar la visión ciudadana para tomar acción hacia la crisis climática que estamos viviendo en México

